

Takechi Taniguchi/IPC  
KANAGAWA

# Un perdón histórico

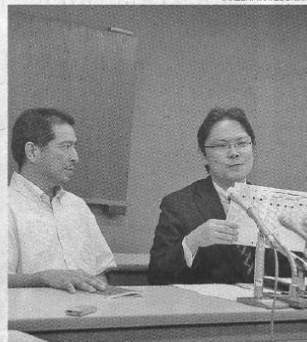
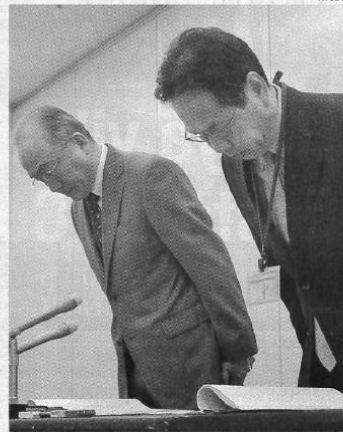
La policía se disculpa con José Ychinose, peruano detenido por un delito que no cometió

El jueves 15 de julio al promediar las 16.00 horas la oficina de la Policía de Ibaraki fue escenario de un hecho sin precedentes. El subdirector de la policía de Ushiku junto a otros tres agentes de esa delegación se inclinaron y pidieron disculpas al peruano Akira Ysmael Ychinose Mendoza (41) por haberlo detenido injustamente durante 21 días. El acto de desagravio público que liberaba al peruano de cualquier responsabilidad en el robo de una caja registradora de un restaurante contó con una amplia participación de la prensa japonesa donde el hecho ha tenido significativa repercusión.

Una terrible coincidencia y un craso error de la policía japonesa, si acaso ineptitud y prejuicios, le han costado a Ychinose perjuicios económicos y emocionales. La pesadilla del peruano se inició tras el robo de una caja registradora y de 2.000 yenes en efectivo de un restaurante en Ibaraki el 29 de septiembre del 2009. En el monedero de la caja que los ladrones abandonaron se hallaron las huellas dactilares de Ychinose, que quedaron impresas cuando él participó en el año 2003 en la producción de la caja registradora en una fábrica ubicada en Yokohama. Tras identificar las huellas, el 27 de enero de 2010, la policía de Ibaraki llegó hasta la casa del peruano en Numazu, Shizuoka, y procedió a detenerlo. Lo mantuvieron preso e incomunicado de su familia durante 21 días. Cuando lo liberaron le indicaron que las investigaciones continuarían, sin embargo, todas las pistas apuntaban a su inocencia.

Durante los interrogatorios Ychinose insistió en que sus huellas habrían quedado cuando fabricó el aparato y repitió muchas veces que nunca en su vida había estado en la provincia de Ibaraki.

Además de no tomar en cuenta su declaración, la policía desconoció torpemente el detalle de los horarios. Resultaba irreal que Ychinose



## CRONOLOGÍA DE UNA DETENCIÓN ERRÓNEA

- 2003**  
Ychinose trabaja en una fábrica de cajas registradoras en Yokohama.
- 2009**  
**29 de sep.** Por la madrugada ocurre un robo en un izakaya de Ibaraki.
- 2010**  
**27 de ene.** A las 9.25 de mañana cinco policías llegan a casa de Ychinose en Numazu (Shizuoka) y se lo llevan hasta Ibaraki.
- 28 de ene.** La Policía lo detiene hasta el 16 de febrero.
- 26 de feb.** La Policía decide no procesarlo.
- 5 de abr.** Un sospechoso detenido en Chiba reconoce el robo de la caja registradora.
- 21 de abr.** El abogado Tanaka manda una denuncia a la Fiscalía.
- 7 de jun.** La Fiscalía se comunica con el abogado para decirle que el pedido de denuncia iba a ser aceptado.
- 15 de jul.** La Policía pide perdón al peruano.

hubiese viajado más de 190 km de distancia después del trabajo a Ibaraki y regresar al día siguiente a Shizuoka. El robo fue en la madrugada y el peruano marcó tarjeta en su fábrica en Numazu a las 7.44 horas. El tren más rápido hubiese llegado después.

"En el interrogatorio la policía siempre me estaba echando la culpa del robo. Me llamaban ladrón", contó Ychi-

nose en la conferencia de prensa realizada en Yokohama. "Me siento muy mal, cuando camino por las calles de Yokohama o por donde vaya pienso que me está siguiendo la policía por este caso", afirmó.

El 15 de julio también se llevó a cabo otra conferencia de prensa en Yokohama, en la que el abogado de Ychinose, doctor Kotaro Tanaka, relató cómo el peruano había

sido liberado sin mayor explicación mientras que en su comunidad todos dudaban de su inocencia y las contratistas le negaban oportunidades de empleo.

Durante la investigación las autoridades habían ido a las fábricas donde laboró el peruano y con sus preguntas habían levantado sospechas que no se diluyeron cuando salió en libertad sino que, por el contrario, aumentaron.

Fue entonces cuando Tanaka tomó el caso y presentó una denuncia oficial a la Fiscalía de Mito en Ibaraki por creer que se habían violado los derechos humanos del latino.

Como resultado de las diligencias del letrado por primera vez la policía japonesa se inclinó ante un extranjero y reconoció en forma pública el error cometido.

Este hecho fue denunciado por IPC en la edición del 19 de junio después de que el peruano decidió enfrentarse a las autoridades japonesas para exigir un desagravio y una compensación.

El 7 de julio el abogado

Tanaka recibió una respuesta positiva de la Fiscalía.

Ahora la Fiscalía japonesa estudia el monto de la compensación económica que recibirá Ychinose aplicando el llamado *Higisha Hoshu Kitei*, el Reglamento de Indemnización para Sospechosos.

## DOS MESES SIN INVESTIGAR

La policía de Ibaraki aclaró en otra conferencia de prensa que un japonés detenido en la provincia de Chiba había reconocido en abril el robo de la caja registradora, sin embargo, la policía no volvió a investigar el caso de Ychinose para demostrar su inocencia.

La segunda supuesta prueba para la detención del peruano fue el testimonio de la dueña del restaurante. La policía le preguntó si el peruano había trabajado antes allí ante la evidencia de la huella dactilar en el monedero de la caja. Por supuesto, ella lo negó, pero manifestó que "creía" haber visto a Ychinose como cliente "unas tres veces" en el verano del 2009.

La confusión fue mayor cuando la fábrica de la caja registradora dijo a la policía que el objeto robado había sido fabricado en enero del 2004, fecha que no coincidía con la que proporcionó el peruano: 2003.

Toda esta sucesión de versiones y fechas equivocadas solo pudieron aclararse cuando el 5 de abril se informó que la caja robada había sido encontrada en posesión de un japonés en la ciudad de Hachiyo, Chiba, quien había reconocido la autoría del robo. A pesar de eso, el peruano seguía siendo un sospechoso del delito.

"Estábamos ocupadísimos con otros casos, por eso no seguimos investigando", explicó un agente de la policía de Ibaraki en la conferencia.